

Boletín No. 87
Saltillo, Coah., a 19 de enero de 2010

La Diputación Permanente solicitó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que no suprima del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, las preguntas que generan información relevante sobre grupos vulnerables, ni se afecte la desagregación final por municipios, en tanto que dicha información es fundamental para implementar los programas sociales.

Lo anterior debido a que el INEGI reducirá el cuestionario del Censo que levantará a partir del 31 de mayo, debido al recorte presupuestal que sufrió dicho Instituto, por cerca de dos mil millones de pesos.

Se sabe que una parte de las preguntas que eliminarían del cuestionario, tienen que ver con la situación económica, pero en cambio mantiene algunas preguntas sobre preferencias religiosas o sobre fertilidad.

La eliminación de preguntas también podría afectar la desagregación de información por municipios, con lo que también disminuirían las herramientas de planeación con las que este orden de gobierno podría contar en el futuro.

En otro orden de ideas, se solicitó a la Procuraduría General de la República, a las procuradurías estatales y a la del Distrito Federal, que coordinen esfuerzos a fin de esclarecer los crímenes contra periodistas y de ciudadanos en general, para que no queden impunes.

Los legisladores hicieron exhortos a la solidaridad de los coahuilenses con el pueblo de Haití, que fue víctima de un terremoto, invitando a la población a que acudan a los centros de acopio de la Cruz Roja Mexicana, DIF Coahuila, Protección Civil, Gobierno del Estado y en escuelas secundarias, a donar alimentos y medicinas que necesitan más de dos millones de haitianos damnificados.

Entre los asuntos tratados en la sesión de hoy, se acordó solicitar a la Auditoría Superior del Estado que a la brevedad posible, inicie investigaciones sobre cobros ilegales en que incurrió la Administración Municipal de Torreón durante el periodo 2003-2005, administración que encabezó Guillermo Anaya Llamas, a fin de que en su caso se establezca la responsabilidad administrativa o penal y se apliquen las sanciones correspondientes conforme a derecho.

Otro acuerdo aprobado por los diputados, fue solicitar al Ejecutivo Federal que instruya a la Secretaría de Economía para establecer medidas que eviten aumentos en el precio de la tortilla.

De igual forma, se exhortó al Ejecutivo Federal a que congele para este año los aumentos en tarifas eléctricas de uso doméstico que la CFE empezó a aplicar este mes.

Finalmente, la Diputación Permanente dio cuenta con una iniciativa del Ejecutivo del Estado mediante la cual el gobierno estatal donará al Gobierno Federal un terreno en el municipio de Frontera, del que dispondrá para que la Secretaría de la Defensa Nacional construya instalaciones militares.